



Universidad del Aconcgua
Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas

RESOLUCIÓN CPN/LE/LADM N° 115 / FCEJ/2018

VISTO:

La realización del XXII Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, organizado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) que se llevará a cabo en la provincia de San Juan, entre los días 27 y 28 de septiembre del corriente, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho Congreso se constituye en el mayor evento que se realiza a nivel nacional y ofrece a los graduados en Ciencias Económicas, analizar y considerar temas de importancia de la actualidad profesional relacionados en el área de su incumbencia.

Que la participación de docentes de universidades públicas y privadas de todo el país permiten que a nivel nacional se logre un intercambio de conocimientos y opiniones enriqueciendo las reuniones de trabajo.

Que este Congreso constituye un invalorable aporte a la faz académica por la actualización continua en los aspectos técnicos, pedagógicos y de investigación en la disciplina contable.

Que eventos de esta naturaleza y jerarquía coadyuvan al fortalecimiento de la formación profesional y académica.

Que esta Facultad se ha fijado el propósito de promover el desarrollo de actividades de esta índole.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

RESUELVE:

Art. 1º) Dar auspicio al XXII Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, organizado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) que se llevará a cabo en la provincia de San Juan , entre los días 27 y 28 de septiembre de 2018.

Art. 2º) Declarar de interés académico al evento.

Art.3º) Dar amplia difusión dentro del ámbito de la Unidad Académica a mi cargo.

Art. 5º) Desear el mayor de los éxitos al evento y a la Comisión Organizadora del mismo.

Art. 3º) Comuníquese a los interesados, dese copia al Ente organizador, y Archívese.

Mendoza, 18 de junio de 2018

Firmado:

Mgter. Anselmo J. TOMELLINI – Director Carreras Cs. Económicas.

Mgter. Nora G. METZ – Secretaria

Dr. Rolando F. GALLI REY - Decano

